Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1690 /2017 I.

11 SET. 2017

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 47/17 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICION DE MATERIALES METALICOS" - ID 325961.*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016, la Intendencia Municipal en su artículo 2° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

QUE, en el Informe de Evaluación, de fecha 2 de agosto de 2017, elaborado en base a lo establecido en los Arts. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal, expresando los Miembros del Comité de Evaluación en el Punto 12. Recomendación, cuanto sigue:

12. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a las firmas FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA, COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. y HL - HIERROS LIDER DE NANCY ORREGO, por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser las ofertas más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
21	Varilla lisa 1/2 pulgada	UNIDAD	UNIDAD	LA ASUCENA	PARAGUAY	80	28.000	2.240.000
							TOTAL	2.240.000

FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
2	Electrodo 3,25	KILOGRAMO	PAQUETE	SWAC	CHINA	100	9.000	900.000
3	Electrodo 2,5	KILOGRAMO	PAQUETE	SWAC	CHINA	100	9.000	900.000
15	Planchuela 1,5"* 3/16"	UNIDAD	UNIDAD	FERROPAR	PARAGUAY	100	41.400	4.140.000
							TOTAL	5.940.000

1816

DIRECCION DE ADQUISICIONES
MESA DE ENTRADA
Recibido por: [illegible]
11 SEP 7
Hora: 12:30
Firma: [illegible]

DIRECCION DE ADQUISICIONES	
INTENDENCIA	D. PLANIFICACION
SEC. GRAL	D. ATENC. A CIUDADANO
D.G.A.F	D. PARTICIPACION CIUDADANA
D.G.A.B.	D. DEP. GENERAL Y EDON.
D.G.R.U.	D. TRANSITO
D.G.G.	D. HACIENDA
D.G.G	D. RECAUDACIONES
D.G.F.C.	D. SERVICIOS
D.G.F.	INSP. GRAL
D.G.A.S.	CONTRATACIONES
D.A.L.	LICITACIONES
U.R.D.	CONTRATOS
D.RR.HH	SEGUROS
D.RR.II.	PAC Y PRESUPUESTO
D. COMUNICACION	PLANEAMIENTO
D. CONTRALORIA	SECRETARIA
OBS.	

12/09/2017

Ministerio de Escobar, DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC Nº 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción 11 SET. 2017

COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Chapa Negra Nº18 Med. 1,20 x2,40 (plancha)	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	3	95.850	287.550
8	Caño Pared de 25 x 25 mm x 1,20	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	10	26.980	269.800
9	Caño Pared de 20x 20 mm x 1,20	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	10	23.430	234.300
10	Caño Pared de 20 x 30 mm x 1,20	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	10	31.950	319.500
11	Caño Rectangular 20 x 40 mm	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	50	34.080	1.704.000
13	Chapa ondulada de zinc 3,60 x 0,90	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	50	69.580	3.479.000
14	Planchuela 2" * 3/16"	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	100	53.250	5.325.000
17	Bulón de hierro 2,5 x 3/8 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	FIXOPAR	PARAGUAYA	80	604	48.320
20	Varilla lisa 1 pulgada x 6 mts	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	20	85.200	1.704.000
22	Varilla torcionada H de 10x 5 de 12 mts largo	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	100	34.080	3.408.000
23	Varilla torcionada H de 8 x 5 de 12 mts largo	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	121	24.850	3.006.850
24	Varilla torcionada H de 12x 5 de 12 mts largo	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	100	53.250	5.325.000
25	Varilla torcionada de 8 x 5 de 12 mts largo	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	120	24.850	2.982.000
26	Varilla torcionada de 6 x 5 de 12 mts largo	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	120	17.040	2.044.800
27	Varilla torcionada de 12x 5 de 12 mts largo	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	81	53.250	4.313.250
29	Bulones p/ Hierro de 1 x 7/16 c/ tuerca y arandela	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	265	355	94.075
30	Alambre de atar	KILOGRAMOS	ROLLO	INPACE	PARAGUAYA	100	7.100	710.000
31	Tejido de alambre 1,50 mts alto x 100 mts	UNIDAD	ROLLO	INPACE	PARAGUAYA	1	1.065.000	1.065.000
34	Angulo de 3/4" x 1/8" x 6 mts	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	100	24.850	2.485.000
35	Angulo de 1" x 1/8" de 6 mts	UNIDAD	UNIDAD	HIERRO PLUS	PARAGUAYA	100	26.270	2.627.000
							TOTAL	41.432.445

///....

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
18	Bulón de hierro de 2 x 3/8 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	SFC	CHINA	80	490	39.200
28	Bulones p/ asientos madera c/ Tuercas y Arandela 1/4 x 2 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	SFC	CHINA	2.095	310	649.450
							TOTAL	688.650

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
12	Caño Cuadrado 100x 100 mm	UNIDAD	UNIDAD	A.ASUNCION	NACIONAL	10	47.500	475.000
16	Bulón de hierro 1 x 1/4 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	METABO	BRASIL	180	165	29.700
19	Varilla lisa 10 mm x 6 mts de largo	UNIDAD	UNIDAD	A.ASUNCION	NACIONAL	80	19.500	1.560.000
32	Alambre de pua 100 mts	UNIDAD	ROLLO	PAMPA	ARGENTINA	20	77.000	1.540.000
33	Cadena de 3/8 p/ Hamaca	KILOGRAMOS	UNIDAD	GENERICO	TAIWAN	200	9.000	1.800.000
36	Angulo de 5,8" x 1/8" de 6 mts	UNIDAD	UNIDAD	A.ASUNCION	NACIONAL	100	18.750	1.875.000
							TOTAL	7.279.700

HL - HIERROS LIDER DE NANCY ORREGO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
4	Caño galvanizado de 1" de 6 mts largo pared gruesa	UNIDAD	UNIDAD	H.LIDER	NACIONAL	30	81.396	2.441.880
5	Caño Galvanizado de 3/4" de 6 mts largo	UNIDAD	UNIDAD	H.LIDER	NACIONAL	30	62.909	1.887.270
6	Caño Galvanizado de 1/2 " x 6 mts	UNIDAD	UNIDAD	H.LIDER	NACIONAL	10	49.875	498.750
7	Caño Negro pared 1,50 mm x 1 1/4 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	H.LIDER	NACIONAL	30	28.042	841.260
							TOTAL	5.669.160

Monto Adjudicado: 63.249.955.
Monto CDP: 100.000.000.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * INTENDENCIA *

///...

00041

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1690 /2017 I. 11 SET. 2017

QUE, por Dictamen N° 10.141, de fecha 4 de setiembre de 2017, en el punto Parecer Jurídico, la Dirección de Asuntos Jurídicos expresa:

- *Que, cabe aclarar que el presente parecer legal versará exclusivamente sobre la legalidad de lo solicitado, no así sobre cuestiones técnicas, económicas, financieras ni del proceso de contratación, que correspondiera conforme a lo establecido en la ley 2051/03, siendo atribución y responsabilidad exclusiva de la UOC N° 1 llevar adelante los procedimientos de contratación con acuerdo a la ley vigente y sus reglamentaciones, siempre asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación.*

- *En virtud a las consideraciones expuestas y normativas citadas, esta Asesoría no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de las empresas FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA, COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ, EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. y HL - HIERROS LIDER DE NANCY ORREGO, en la Contratación Directa N° 47/17 "Adquisición de Materiales Metálicos – ID N° 325.961, realizada por la Comisión de Evaluación, sea elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 26°, 27° y 28° de la Ley N° 2051/03, debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor, notificando oportunamente el resultado, y asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación".*

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 47/17 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado*: "ADQUISICION DE MATERIALES METALICOS" - ID 325961.*, a las siguientes empresas, conforme a los cuadros obrantes en la presente Resolución, siendo el monto total de las adjudicaciones, la suma de Gs. 63.249.955. (Guaraníes sesenta y tres millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco), por las consideraciones expuestas:

- FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., con RUC N° 80033363-2: Gs. 2.240.000. (Guaraníes dos millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido.
- FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cardena, con RUC N° 811001-8: Gs. 5.940.000. (Guaraníes cinco millones novecientos cuarenta mil) IVA incluido.
- COMERCIAL BARÚA de Wilma Concepción Ruíz Palacios, con RUC N° 1253239-8: Gs. 41.432.445.(Guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco) IVA incluido.
- EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., con RUC N° 80002756-6: Gs. 688.650. (Guaraníes seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta) IVA incluido.
- FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A., con RUC N° 80021625-3: Gs. 7.279.700. (Guaraníes siete millones doscientos setenta y nueve mil setecientos) IVA incluido.
- HL - Hierros Líder de Nancy Noemí Orrego Barreto, con RUC N° 3641762-9: Gs. 5.669.160. (Guaraníes cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil ciento sesenta) IVA incluido.

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

///...

009403

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1690 /2017 I. 11 SET. 2017

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * INTENDENCIA *

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal